



## MINUTA NO. 40

### REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA NÚMERO 01.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 09:32 horas del día miércoles 24 de noviembre de 2021, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

**Presidenta**, Tania Montenegro Ibarra (PT);  
**Vicepresidenta** Jesús Noelia Ramos Nungaray (NAN);  
**Secretaría**, Rodrigo Polanco Sojo (MORENA);  
**Vocal**,  
**Vocal**, Laura Inés Rangel Huerta (PAN).

**Y con la inasistencia justificada de la diputada** Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Tania Montenegro Ibarra, solicitó a la diputada **Vocal**, Laura Inés Rangel Huerta, el registro de asistencia para verificar el quórum mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la mayoría de las diputadas que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada vicepresidenta Jesús Noelia Ramos Nungaray, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. PALABRAS DE LA DIPUTADA TANIA MONTENEGRO IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE EMITE LA CONVOCATORIA DEL XXXII CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA “JUAN ESCUTIA” 2022.

#### IV. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, la diputada Tania Montenegro Ibarra, agradeció la presencia de las diputadas y del diputado que conforman la Comisión, a continuación hizo sus comentarios de manera general, con el propósito de cumplir con los compromisos del Plan de Trabajo de esta comisión, así mismo fomentar la educación y la cultura.

A continuación, la diputada Tania Montenegro Ibarra, solicitó con respeto a los integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, así como todos los presentes en la sala, sean tan amables de ponerse de pie para hacer la instalación correspondiente.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo de Trámite que emite la Convocatoria del XXXII Concurso Estatal de Oratoria “Juan Escutia” 2022, la Presidencia solicitó a la diputada **vicepresidenta**, Jesús Noelia Ramos Nungaray, proceda a dar lectura al documento.

Leído que fue el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del Acuerdo de Trámite en lo general, registrándose a favor del documento la diputada Laura Inés Rangel Huerta (PAN), para hacer sus comentarios a favor del dictamen.

Concluida la participación, la Presidencia sometió a votación electrónica el Acuerdo de Trámite en lo general, **resultando aprobado por unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Acuerdo de Trámite que emite la Convocatoria del XXXII Concurso Estatal de Oratoria “Juan Escutia” 2022, cursándose el documento a la firma correspondiente

Enseguida, la Presidencia le concedió el uso de la palabra a la licenciada Carenine Cambero, del área técnica de la Secretaría General, para que informe el proceso de la Convocatoria del XXXII Concurso Estatal de Oratoria “Juan Escutia” 2022.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 09:58 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.